

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

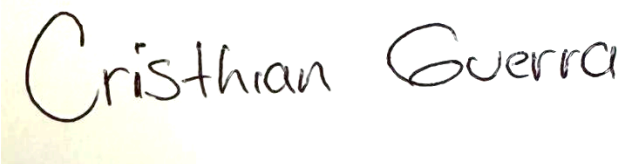
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN (UAG)

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0911-2026
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre del prestador del servicio	Cristhian Arturo Guerra Peña
Cedula	1.118.305.745
Valor del contrato:	\$33.978.000
Fecha inicio	21/enero/2025
Fecha finalización	30/junio/2025
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$ 2.265.200
No. Planilla	37223129
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	37223129
Operador:	ASOPAGOS
Fecha de Pago	29/may/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(x) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (06)	
De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Realizar la consolidación, cargue y/o ajuste de la información y seguimiento de los proyectos de inversión del organismo en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional.	1.Realicé la consolidación, verificación, cargué y ajuste oportuno de la información correspondiente a los proyectos de inversión del organismo en las plataformas y herramientas dispuestas por la Administración Municipal y el Gobierno Nacional, garantizando la coherencia entre los componentes técnicos, físicos y financieros. Asimismo, efectuó el seguimiento permanente al avance de los proyectos, asegurando el cumplimiento total de la actividad conforme a los lineamientos establecidos. (Ver anexo 1.1)

<p>2. Acompañar el seguimiento de los planes de acción y de desarrollo, De igual manera se contribuye a la consolidación de respuestas a las solicitudes de información asociadas, asistencia a reuniones y documentación de actividades relacionadas.</p> <p>3. Acompañar la revisión y/o construcción de informes asociados a la ejecución física y cualitativa de los proyectos de inversión y de los indicadores de producto del Plan de Desarrollo, con el propósito de verificar su coherencia e identificar posibles discrepancias entre las herramientas de seguimiento a nivel nacional (plataformas) y distrital (formatos).</p> <p>4. Consolidar los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo que le sean asignados, para responderse dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría de Deporte.</p>	<p>2.1 Realicé el seguimiento a los planes de acción y de desarrollo, realizando la recopilación, validación y consolidación de la información tanto para el Cuadro 1S como para la plataforma PIIP del Departamento Nacional de Planeación (DNP), apoyando la atención de solicitudes de información y la documentación de las actividades asociadas. (Ver anexo 2.1)</p> <p>3.1 Participo en el acompañamiento técnico en la mesa de trabajo desarrollada para la construcción del Documento Técnico de Planeación del Proyecto BP 26005398 – Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), contribuyendo al análisis metodológico y a la definición de lineamientos para su elaboración. Durante la jornada se revisaron los procesos, actividades, productos y mecanismos de seguimiento asociados al proyecto, así como los criterios para la documentación de procedimientos, lineamientos institucionales y productos generados por los diferentes equipos de trabajo. Como resultado, se aportó a la consolidación de una hoja de ruta para la estructuración progresiva del documento técnico, orientada al fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento y gestión institucional. (Ver anexo 3.1)</p> <p>4.1 Consolide el Reporte de seguimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación correspondiente al mes de mayo 2026 mediante Radicado No. 202641620100008174 del 10 de junio de 2026. (Ver anexo 4.1)</p>
<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN:</p>	<p>Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VWWwgQOsJwPDwwMurLiKCSVENMvalGSI</p>
<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>N/A</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:</p>	

FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/junio/2026
-----------------------	---------------